

# MIRANDO AL SUR: LA HISTORIA DE NUESTROS PUEBLOS. VILLANUEVA DE TAPIA

*Francisca del Rosario Márquez Cabeza.  
Licenciada en Historia del Arte. Investigadora de la UMA*

## RESUMEN

El artículo aborda los orígenes históricos y la evolución urbanística de la localidad de Villanueva de Tapia –situada al Norte de la provincia malagueña–, y los avatares sucedidos en torno a su consideración como tierra realenga hasta su adquisición por el jurista Pedro de Tapia, quien acabaría dando nombre al pueblo poniendo fin a décadas de disputas territoriales. Se hace alusión a algunos de sus edificios más emblemáticos y los elementos del mobiliario urbano que se constituyen en hitos y singularizan a la localidad.

**Palabras clave:** Villanueva de Tapia, urbanismo, Felipe III, Pedro de Tapia

## ABSTRACT

This work intends to offer a panorama about the historical origin and urban evolution in Villanueva de Tapia, a little village located at the North of the Province of Malaga; and also the difficulties happened about being considered possessions of the crown until its acquisition by the jurist Pedro de Tapia, who gave the name to the village finishing decades of internal controversies. We speak about some of its more emblematic buildings and the elements of urban furniture that singularize the village.

**Palabras clave:** Villanueva of Tapia, town planning, Felipe III, Pedro de Tapia.

Como todo aquel que tiene un hobby, no ve el momento ni la hora en el que pueda trabajar, estudiar e investigar sobre su “manualidad”, y ocupa en su rutina diaria una inquietud permanente.

En mi caso la historia y la historia del arte van cogidas de la mano, y desde que comencé a investigar con la ayuda del profesor Francisco José Rodríguez Marín en el estudio y análisis de nuestros pueblos, mi mirada ha descubierto y apreciado (como él nos ha enseñado durante los años de docencia y doctorado), nuestro patrimonio más desconocido. Ahora conocer la historia de nuestros pueblos se ha convertido más que en una afición en una necesidad.

Por eso no podía dejar pasar la oportunidad, como asociada de esta revista, que otros aficionados a la historia pudieran conocer e invitar a visitar una de nuestras poblaciones malagueñas, Villanueva de Tapia.

Villanueva de Tapia es un pueblo tranquilo, de gente apacible y calles blancas. El bullicio mañanero de recados, compras y saludos, contrasta con el relajado paseo de la tarde, de niños despreocupados jugando en la plaza y charlas en las puertas de los vecinos.

Villanueva, enclavada en la Comarca Nororiental junto con los pueblos de Archidona, Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos, Villanueva de Algaidas y Villanueva del Trabuco, se deja influenciar por los vientos de Granada y Córdoba, por su situación fronteriza y cercana, y por ello sus pobladores marcan aún más sus raíces malagueñas.

Los pueblos que forman parte de la Comarca Nororiental son conocedores de que su historia se escribe de forma conjunta, ya que así lo demuestran los restos de los pobladores pasados. Podemos hacer mención a los restos en las cuevas pertenecientes a la Sierra del Pedroso (Villanueva de Algaidas) fechadas alrededor de la Edad del Cobre y Bronce, además de los yacimientos en las localidades cercanas de Villanueva del Trabuco y del Rosario, datados en el Paleolítico.

De la época romana cabe destacar la importancia que la localidad de Archidona tuvo en la historia de Villanueva de Tapia, pues Archidona fue un punto clave en la comunicación entre la ciudad romana de Anticaria

(Antequera) con Illiberis (Granada). Esta vía<sup>1</sup> de comunicación romana pasaba por la población que estudiamos siguiendo la margen derecha del río Guadalhorce, dejando en lo que hoy es su término municipal, varios miliarios y algunos yacimientos junto al trazado de esta calzada que muestran la intensa romanización de esta zona. Consecuencia de ello, en Villanueva de Tapia, además se han descubierto numerosos restos de cerámica, tégu-las, ladrillos...testimonios de una actividad social, que tiene como mejor ejemplo los yacimientos del *Hoyo del Cabello* o *Cortijo de los Galeotes*.

Villanueva de Tapia es conocida popularmente como *El Entredicho*. Este sobrenombre viene a reflejar la falta de delimitación territorial de la población y las continuas diputas por el dominio de las tierras de pastos entre Iznájar y Archidona a partir de la Reconquista realizada por los Reyes Católicos.

Todo ello es la herencia de la dominación musulmana que explotaron estas tierras tanto para el ganado como para la agricultura a través de grupos familiares diseminados por el territorio sin que se pueda corroborar la existencia de un pequeño núcleo urbano, ya que los restos que los arqueólogos han encontrado sobre una posible agrupación urbanística pertenecen ya a la Edad Media.

Así, en los primeros años del siglo XV, se va iniciar el cambio en la historia de Villanueva de Tapia. En 1410 se produce la conquista de Iznájar bajo la jurisdicción de la Casa de Córdoba, más tarde, en 1462, es ocupada Archidona por el Conde de Ureña y Gran Maestre de Calatrava (sus descendientes serán Duques de Osuna) queriendo configurar los nuevos términos con las tierras de la futura Villanueva de Tapia.

Pero los inicios, fundación y desarrollo de Villanueva no iban a ser fáciles, sin un núcleo urbano establecido por las continuas disputas y acuerdos entre los vecinos. Decisiva fue entonces la intervención de Don Pedro de Tapia, quien hoy da nombre a esta localidad.

Don Pedro de Tapia era un jurista, oidor en las Chancillerías de Valladolid y Granada, miembro del Real Consejo de Castilla; además fue el

1 GOZÁLBEZ CRAVIOTO, Carlos, *Las vías romanas de Málaga*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1986, pág. 195.

primer alcalde del Castillo de Loja. A partir de la compra de este señorío por Don Pedro el destino de la villa va ir unido durante generaciones a la familia Tapia.

En 1602, la corona con el rey Felipe III al frente, decidió intervenir para zanjar los constantes conflictos de los vecinos de estas tierras y así el 20 de Junio del mismo año, las tierras conocidas como *El Entredicho* se convirtieron en tierras realengas, hecho que supuestamente ayudaría a acrecentar las arcas del Estado.

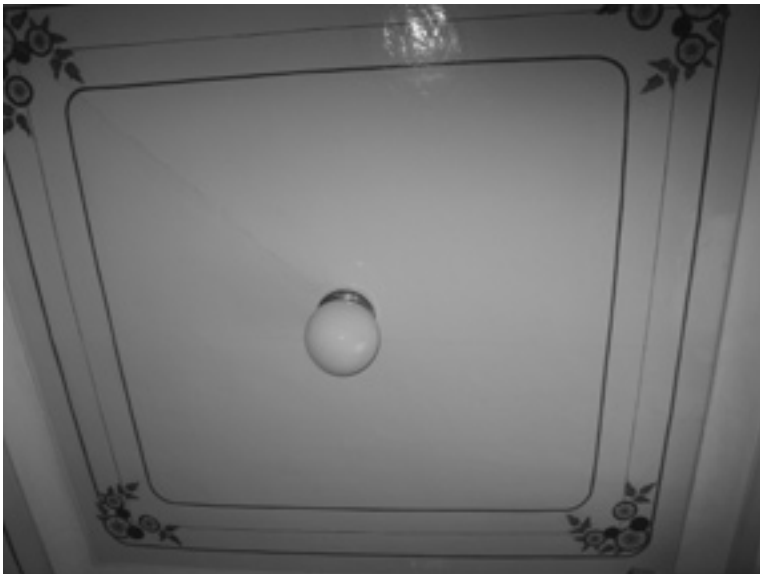
Pero las gestiones económicas de Felipe III no se vieron incrementadas con la nueva adquisición, entre otras cosas por que los antiguos litigantes seguían explotando las tierras para los señoríos de Archidona e Iznájar. El Rey entonces, puso en marcha una solución para aumentar sus fondos económicos, que consistía en la venta de algunas posesiones que se conocieron como tierras de *refundición*. Entre otros dominios de toda España, las tierras de *El Entredicho* fueron vendidas. Así en 1603 el Licenciado Pedro de Tapia compra en 12.000 ducados las tierras a las que más tarde dará nombre a la nueva villa<sup>2</sup>. Finalmente se confirma y se finaliza el acuerdo de venta con la Real Cédula de S. M. D. Felipe III fechada el 30 de Octubre de 1605.

Este hecho es fundamental en el conocimiento de la formación del municipio de Villanueva de Tapia, ya que como consecuencia de la necesidad de explotar los bosques de encinas existes en el término de la nueva villa, crece la necesidad de que se asienten nuevos súbditos para sacar adelante las tierras del señorío. Así los nuevos agricultores y ganaderos provendrán tanto de poblaciones vecinas como de otros lugares de la geografía española, sobre todo gallegos, asturianos y leoneses. Con este aumento poblacional y motivado por los desplazamientos que los vecinos tienen que realizar para tomar los sacramentos a los cercanos pueblos de Archidona o Iznájar, Don Pedro pide fundar una iglesia parroquial, además de un cementerio.

2 OTERO CABRERA, Isidoro: *Aproximación a la historia de Villanueva de Tapia*. Ayuntamiento de Villanueva de Tapia, Málaga, 1999, pág. 19; AA. VV.: *Materiales para el estudio de la Comarca Nororiental de Málaga*, Málaga, ADR-NORORMA, Tomo III, 2001, pág. 33 y ss.



1. Capilla callejera



2. Decoración del zaguán del edificio de calle Andalucía.



3. Estampa de la Virgen de Gracia emplazada en una capilla callejera.

Es por ello que se construya una capilla<sup>3</sup> que será fundamental para que la nueva población tome conciencia, no solo de sociedad, sino que además, será punto de inicio para la formación urbanística de la villa.

Su petición fue concedida por Bula apostólica del Papa Urbano VIII en 1624, concediéndoles además a él y sus sucesores el Patronato sobre la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.

Por tanto la formación inicial de Villanueva de Tapia se origina en torno a la iglesia y casa palacio del conde, creando un espacio que hoy se mantiene como la conocida de Plaza de España. El municipio mantiene en su casco más antiguo el trazado de las primeras calles, estas son hoy Constitución, Andalucía, Santísima Trinidad, Iglesia y Coronel Arjona. Estas forman unas amplias manzanas en las que encontramos casas que aún mantienen sus patios interiores en los que hasta hace poco se guardaban los animales, arreos y guarniciones usados para trabajar en el campo.

Con el aumento poblacional el municipio se extendió más hacia el sur, en lo que sería la entrada desde el camino de Archidona donde hoy se ubica la fuente de los *Allalantes* y a lo largo de la pendiente (este-oeste). De este tipo de adaptación al terreno nacen calles como Félix Rodríguez de la Fuente, Lucio Molina o Málaga, en esta última encontramos un arrabal.

Pero siguiendo con la historia de la villa, una vez ya con un casco urbanístico asentado junto a la iglesia, el cuñado de Don Pedro de Tapia, Don Pedro del Rosal y Alarcón a la muerte de su sobrino en 1650 sin descendencia, hereda la propiedad de la Villanueva de Tapia, cambiando el nombre original por el de Villa del Rosal e instaurando la festividad de San José en la población, que aún hoy se celebra.

Entre los años 1695 a 1699 se sucedieron pleitos familiares por la sucesión de la villa. Finalmente en 1699 el cambio de propietario a Don Juan Miguel Muñoz de Salazar Luján y Tapia (alférez de la ciudad de Santa Fe), propicia que se retome el nombre original, ya que este era nieto del fundador por parte de su hija.

Pero las costumbres eclesiásticas se mantuvieron y gracias a las actas de las votaciones para que quedase asentada la festividad de San José en

3 AA. VV.: *Materiales para el estudio...*, Tomo III, 2001, pág. 33 y ss.

la localidad, se conoce hoy el número de 63 vecinos<sup>4</sup> que se reunieron en la iglesia. Con ello debemos aclarar que el municipio de Villanueva de Tapia en sus orígenes estaba formado por un pequeño núcleo poblacional, estando la mayoría de las familias agrupadas en pequeñas cortijadas cercanas a los campos de trabajo; la ubicación urbana actual estará influenciada por ser el mejor escenario de las tierras de *El Entredicho*, espacio de ladera suave y cercano al arroyo del Cerezo, influenciada sin duda por la herencia romana y musulmana como han demostrado los pocos, pero evidentes restos arqueológicos encontrados en la localidad.

Esta villa de señorío como otras en toda España contaba con una delegación del poder real a favor del señor (en este caso la familia Tapia), por lo que las tierras solo pertenecían y se administraban bajo su propietario. Todo ello significa que el cabildo que representaba al pueblo cuando aún pertenecía al rey será sustituido por los corregidores y regidores elegidos por el propio señor, siempre para el beneficio de sus súbditos. Por otro lado, Villanueva de Tapia era un mayorazgo, esto quiere decir, que es heredado por el hijo mayor sin oportunidad de ser vendidas o repartidas las tierras, por lo que hasta el siglo XIX Villanueva de Tapia será de un solo propietario.

Ya en 1751 aparecen las primeras actas capitulares que nos indican las primeras denominaciones de las calles y los cuatro cortijos que se levantaron en el término<sup>5</sup>, que nos dan una idea aproximada del volumen de población en estos momentos y su posterior desarrollo. Por lo que hemos podido investigar queda constancia de que la población no superaba los mil habitantes cuando se eligen dos diputados del común y un síndico en la parroquia de San Pedro (1766), siguiendo las órdenes del ministro de Carlos III, Campomanes, para tener un mayor control y democratización

- 4 Debemos advertir al lector que las denominaciones de *vecinos* o *almas*, no corresponden a los números reales de habitantes, sino a una proporción aproximada sobre las familias que vivían en las villas. Actualmente se calcula la cifra real con una multiplicación entre el número total de vecinos por una media de entre tres a cuatro. Por lo que si asistieron 63 vecinos, la suma real es de 252 habitantes.
- 5 Las calles sumaban un total de once y los cortijos eran los llamados: Los Alamillos, Arroyo del Puerco, Artillería y Las Cañas.





4. Fuente del Alamillo.



5. Iglesia parroquial.

sobre las villas que no superasen este número de población del territorio español.

Siendo la parroquia centro de todo acto público o institucional no podemos dejar a un lado su propia evolución y descripción. Decir que en su origen era una pequeña capilla construida entre finales de 1605 y 1606, realizándose el edificio de la iglesia parroquial en 1626, mientras que se repara y amplía en 1779, manteniendo un edificio de planta rectangular en el que encontramos una nave principal que nos conduce hasta el altar mayor y que a lo largo de toda esta nave en su flanco derecho se comunica con otra nave más pequeña y estrecha.

El edificio ha sufrido numerosas remodelaciones con el paso del tiempo, como será la reedificación en 1897 y poco más tarde fue construida la torre en el primer tercio del siglo XX. Su exterior fue modificado recubriéndolo de ladrillo en la década de los setenta del siglo XX quedándonos un inmueble que se compone de una fachada que se alza sobre una escalinata, que da acceso al templo por un arco de medio punto; en este eje encontramos un vano de estilo ojival, sobre el que se cierra el edificio con un frontón triangular decorado con una cruz realizada en ladrillo. Junto a la fachada principal encontramos la torre del campanario o del reloj; se trata de un primer cuerpo prismático muy alto, sobre el que se encuentra el cuerpo de campanas de dimensiones más reducidas en el que podemos apreciar un reloj sobre el que se abre un arco de medio punto y en el mismo eje un pequeño óculo. Todo ello protegido con una cubierta a cuatro aguas de decoración cerámica, coronada con una veleta.

Las noticias documentales de finales del siglo XVIII distribuidas por distintos archivos, nos traen según Otero Cabrera<sup>6</sup> un sin fin de datos, información y crónicas muy diversas. De todos ellos se destaca un padrón de vecinos presentado por el párroco el 7 de marzo de 1795, donde podemos enumerar: 161 casas en el casco urbano, cuatro cortijos y 202 vecinos útiles (lo que significa que son aptos para el servicio de reemplazo del ejército).

Según los documentos queda constatado que cuatro años más tarde se conduce hasta la localidad el agua del nacimiento del Pedroso, por la

6 OTERO CABRERA, I.: *Aproximación...op. cit.*, pp. 36 y ss.

necesidad de los vecinos con lo que consecuentemente se levantará una fuente en la plaza para disfrutar de sus beneficios; también el mismo año tres de sus moradores solicitan abrir una fábrica de aguardiente.

La llamada fuente de *Allalante* a la que se le atribuye popularmente el hecho de ser la primera fuente pública del municipio, esta situada a la entrada del mismo muy reformada y que reñía su antigüedad con la que estaba situada en Plaza de España. Así, esta fuente de mampostería encalada y remate de perfil curvilíneo mantiene una poza de piedra que tenía como función de abrevadero además del propio abastecimiento de la población quedando hoy como un elemento más del trazado original del municipio.

De esos años pasados hoy día tenemos referencias que nos dan los propios vecinos sobre la existencia de una antigua posada llamada de Santa Bárbara, que desgraciadamente está desaparecida. Así podemos invitarles a ver la casa conocida como la *Cantina* (en Plaza de España), que queda de esta tipología en Villanueva de Tapia, recuerdo de un pasado reciente en el que cumplía las funciones de bar, tienda y alojamiento en las épocas de la feria de ganado.

Por otro lado la actividad laboral en el municipio deja su esencia en las grandes parcelas o patios que necesitaban para ubicar los molinos. Las almazaras, hoy desaparecidas, se encontraban en la Plaza de España, en el patio trasero de la casa palacio de los condes y donde también coexistía con una herrería; otra almazara se localizaba en Calle Archidona de la que nos queda la fachada de la casa y el portón. Solo hemos tenido referencia a un molino de harina y tahona en el municipio también desaparecido en la avenida de la Constitución.

En el transcurso del siglo XIX se producen numerosos cambios socioeconómicos que se escapan a este estudio, pero solo queremos recordar las crisis sufridas por la agricultura a falta y el exceso de lluvias que destrozaban las cosechas, provocando la desolación y el hambre entre los habitantes, sin dejar de lado que todo ello está unido a un panorama convulso en la vida política.

El gobierno liberal reunido en Cádiz, determina el 6 de agosto de 1811 abolir los señoríos, por lo que el propietario en esta época de Villanueva de Tapia y de la villa de Mármol, Don Juan Nepomuceno Muñoz de Salazar

Maldonado Luján y Tapia, queda desposeído del título de señor jurisdiccional. Con ello aparece otro propietario de las tierras de Villanueva de Tapia, siguiendo la familia de los Rosal, llamado Don Antonio Pérez de Meca.

Según la descripción que hiciera Madoz<sup>7</sup> en su diccionario Villanueva de Tapia quedaba organizada del siguiente modo:

Tiene doscientas diez casas, entre ellas la de ayuntamiento y la cárcel, arrendadas a un particular; escuela de primeras letras concurrida por ochenta niños y dotada con 1.100 reales anuales; otra para niñas a la que asisten sesenta discípulas; la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, servida por un cura párroco; cementerio en paraje ventilado, y cuatro nacimientos abundantes fuera de la población de cuyas exquisitas aguas se surte el vecindario.

Como habitualmente hiciera Madoz en sus estudios, deja reflejado la relación de vecinos que ostentaba en estos años la localidad de Villanueva de Tapia, así nos dice que eran...226 *vecinos*, 888 *almas*<sup>8</sup>.

Durante la mitad del siglo XIX se sufrirán las consecuencias de una crisis económica en todo el país que afectará especialmente a las zonas con menos recursos, al mismo tiempo se le une las secuelas de unos periodos de sequías. Todo ello ocasiona que los jornaleros protesten por la situación de necesidad que están viviendo ante el consistorio de la localidad el 4 de Marzo de 1849, pidiendo que los socorran ofreciéndoles trabajo. Los problemas presupuestarios llegan a afectar a los representantes de otras disciplinas como eran el médico y el maestro del pueblo.

Conocemos algunos datos de interés sobre los sucesos acontecidos de mediados y finales del siglo XIX. En el 1855 se pide el traslado del cemen-

7 MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Tomo I, Madrid, 1846, pág. 217.

8 Debemos advertir al lector que las denominaciones de *vecinos* o *almas*, no corresponden a los números reales de habitantes, sino a una proporción aproximada sobre las familias que vivían en las villas. Actualmente se calcula la cifra real con una multiplicación entre el número total de vecinos por una media de entre tres a cuatro.

terio a una nueva ubicación<sup>9</sup>, por lo insalubre de la situación de este junto a la parroquia y sus consecuencias al vecindario. Se solicita por tanto al Conde de San Julián (la familia Pérez de Meca) que les ceda una cuartilla de en el “hoyo de la venta” (actual cementerio).

Políticamente la consecuencia del primer ayuntamiento popular elegido por sufragio universal tuvo su repercusión en la localidad quedando fijado en los días 20 y 21 de diciembre de 1868 para las votaciones; perteneciendo por estas fechas la villa a los Condes de Montefuerte y San Julián. La nueva corporación solicita la celebración de una feria de ganado en los últimos días de Agosto en 1869, esta fiesta pasa con el tiempo a mediados de Octubre organizándose hasta nuestros días.

Otros de los acontecimientos recogidos por las fuentes municipales como signo de la importancia que tuvo para el municipio será la instalación del alumbrado público en 1888.

Con la llegada del siglo XX el término de Villanueva de Tapia comenzará a desligarse de los lazos familiares que la vieron nacer y el inicio de la determinación como villa. El último dominio del municipio recaerá en manos de la Condesa de Albiz, Doña Jesusa Allende-Salazar y Muñoz de Salazar, que a su muerte en junio de 1908 la deja en manos de su viudo Don Antonio Comyn, vendiéndolas el 12 de julio de 1920 a Don José Mejías Bermúdez. Aquí se desvincula los apellidos Tapia con las posesiones familiares de la villa aunque en su escudo de la villa queda el recuerdo de las armas del Licenciado Don Pedro, fundador del municipio, estas son: seis candados puestos en dos listones.

Las tierras de Villanueva de Tapia eran utilizadas en su mayoría como pastos para el ganado y el monocultivo del trigo. Con el paso del tiempo se pasa del buey a la mula para las labores agrícolas con lo que se crea toda una transformación en la economía; se siembra cebada en parcelas de trigo por lo que baja la productividad. Será el olivar quien comience a aparecer como una alternativa a estos cultivos y transforme tanto el panorama agrícola como el urbano con la aparición de las almazaras a finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX.

9 OTERO CABRERA, I.: *Aproximación...op. cit.*, pág. 50.



6. Panel informativo de la fuente del Alamillo.



7. Plaza de España.

Durante el último tercio del siglo XIX sufrió la localidad un gran descenso poblacional debido al fenómeno de la emigración, en la búsqueda de una mejora en la actividad laboral, provocará una gran caída del número de vecinos residentes en Villanueva de Tapia y aun hoy perduran las consecuencias.

**Padrón de Villanueva de Tapia: Instituto Nacional de Estadística.**

Año	1/1/00	1/1/01	1/1/02	1/1/03	1/1/04	1/1/05
Habitantes	1.621	1.610	1.631	1.658	1.679	1.667

No quisiera terminar sin invitarles a visitar y conocer de primera mano este pueblo malagueño que hoy día es un lugar como hemos dicho apacible, que mantiene su esencia de pueblo de interior sin estar reñido con la modernización en todos los aspectos: económicos, sociales y culturales.

Reflejo de ello son los numerosos habitantes extranjeros que hoy día lo pueblan disfrutando no solo de su ubicación sino estudiando y mejorando los beneficios que un lugar con historia les brinda.

Por ello como malagueños, andaluces y españoles debemos conocer nuestra propia historia, la historia más cercana que no por ello es menos importante o interesante.